



Valeria Lentini Gilli, docente de la Escuela de Economía e investigadora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE).

Laura Rodríguez Rodríguez

Por Valeria Lentini Gilli, docente de la Escuela de Economía

# Voz experta: Programas Avancemos y Crecemos sí alivianan difícil situación económica de los hogares

El programa Avancemos tiene efectos sobre la asistencia a la educación secundaria

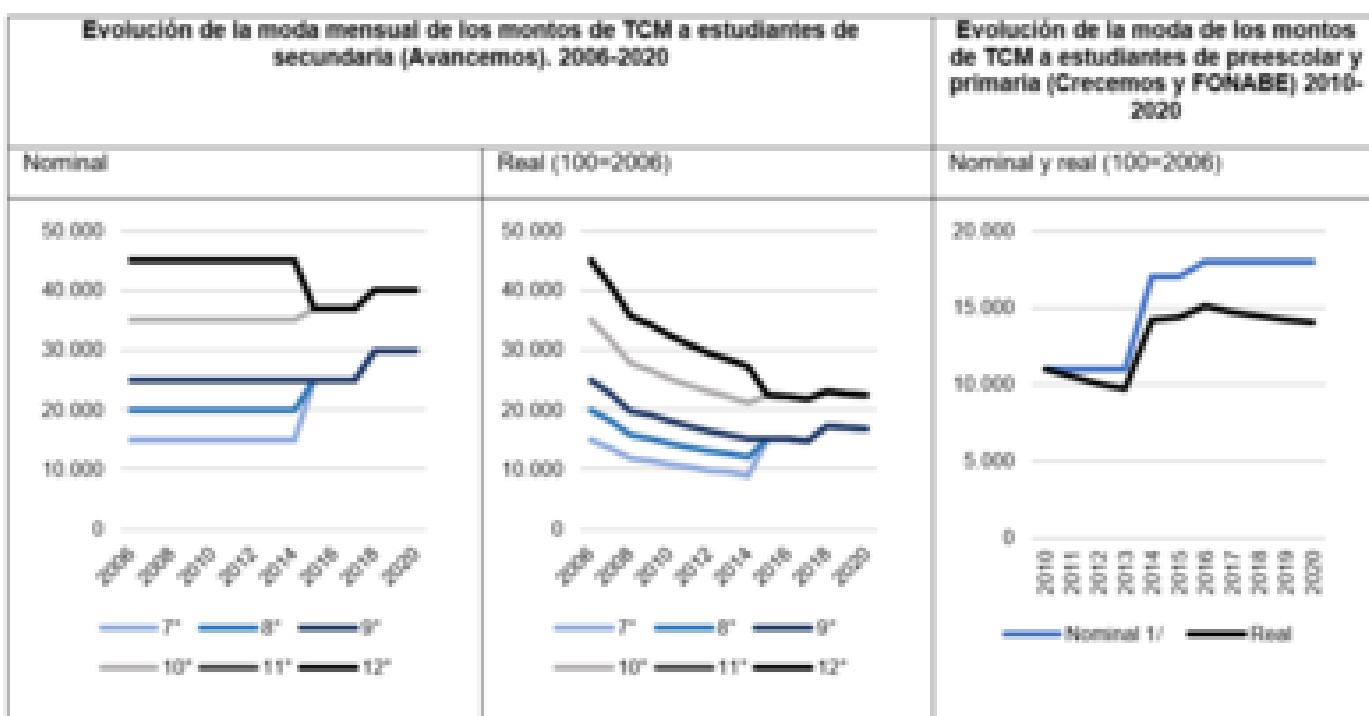
23 JUN 2022    Economía

En 2022, el [Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas \(IICE\)](#) hizo un [análisis de los montos otorgados por el programa Avancemos-Crecemos](#) y su evolución desde su última actualización hace más de cinco años. Los principales hallazgos se resumen en que los **montos han perdido poder adquisitivo**: [Avancemos](#) y [Crecemos](#) reducen la pobreza y mejoran la situación de los hogares. En el caso específico de Avancemos, tiene efectos importantes en la asistencia en secundaria, en particular para hombres jóvenes de la zona rural. Seleccionando en forma más precisa a los beneficiarios se podría reducir la pobreza y aumentar aún más la asistencia en secundaria.

El programa Avancemos-Crecemos, coordinado por el [Instituto Mixto de Ayuda Social \(IMAS\)](#) otorga [Transferencias Monetarias Condicionadas \(TMC\)](#) a estudiantes en condición de pobreza por asistir al sistema educativo. **En 2021, la inversión total del programa alcanzó los 113.900 millones de colones y 391.905 estudiantes**. El 58% de la inversión se dirigió a estudiantes de secundaria alcanzando el 46% de la población atendida. Los montos varían según el nivel al que asisten los estudiantes: 18 mil colones mensuales a personas de 5 años o más que cursan preescolar y primaria, 30 mil a quienes cursan III ciclo, y 40 mil, a quienes cursan IV ciclo de secundaria.

Los montos otorgados en Avancemos-Crecemos han estado ligados a disponibilidad presupuestaria del IMAS. En sus inicios, el monto de Avancemos se había calculado tomando como base la mediana de los ingresos de personas de 13 a 15 años en mercado laboral de 2005, considerado como el costo indirecto o de oportunidad por estar estudiando. Ese monto se mantuvo constante, sin actualización ni aumento, hasta 2015, año en que se aumentó el monto sin recuperar el valor real de inicios del programa (que había caído un 39,7 % con respecto a 2006).

El último aumento se hizo en 2018 para mantener el poder adquisitivo de las transferencias a estudiantes de IV ciclo con respecto a 2015 y para aumentarlo a estudiantes de III ciclo (un 14 %). La transferencia para niveles de preescolar y primaria aumentaron su valor en 2014 (19 % con respecto a 2010), sin actualizaciones desde entonces (ver gráficos). La falta de actualizaciones sistemáticas hace que cada año el monto pierda valor real por la inflación. El **poder adquisitivo de la transferencia para secundaria se ha reducido significativamente** desde que inició el programa, principalmente el de estudiantes de secundaria del IV Ciclo.



Fuente: Elaboración propia con datos del IMAS e IPC del Banco Central.

En 2021, a solicitud del IMAS y con el apoyo de [Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia](#) (UNICEF), el IICE analizó los montos de las transferencias y el impacto que tienen en la asistencia a la educación. El estudio encontró que en un hogar receptor residen, en promedio, 1,54 estudiantes beneficiarios (1,81 estudiantes si el hogar se encuentra en pobreza extrema), y recibe, en promedio, un ingreso de 40 808 colones (46 607 colones en hogares en condición de pobreza extrema). **Esta entrada de dinero por familia aporta el 10% de su gasto de consumo (12% si el hogar es del quintil más pobre de ingresos).**

Adicionalmente, se calculó que las transferencias promedio a un hogar receptor representan el 36% de la línea de pobreza por persona en zona urbana y el 47% en zona rural, así como el 81% del valor de una canasta básica alimentaria por persona en zona urbana y el 97% de una en zona rural.

Es decir, este aporte monetario es **capaz de aliviar los gastos más básicos de las personas estudiantes y sus familias**, sobre todo en las zonas rurales de quintiles de ingreso más

bajos. Sin la existencia de las transferencias de Avancemos-Crecemos, los porcentajes de hogares en condición de pobreza extrema y pobreza total en el país aumentarían en 17% y 4,1% respectivamente.

El análisis realizado por el IICE sobre el impacto de Avancemos en secundaria encontró que el programa ha sido **determinante para la permanencia y, de mayor forma, para la reinserción de estudiantes**. Se estima que de cada 100 jóvenes en secundaria que habían recibido la transferencia entre 2015 y 2016, 16,1 jóvenes por año habrían abandonado o permanecido fuera del sistema formal de educación si no hubieran percibido este beneficio económico. Los efectos fueron significativamente más altos para jóvenes hombres de las zonas rurales.

Sin embargo, también se encontró que las variaciones en el poder adquisitivo de los montos no tenían efectos adicionales sobre asistencia. En cuanto a los beneficiarios de Crecemos en los niveles de primaria y preescolar, tal como se esperaba, tampoco se encontró que las variaciones en los montos tuvieran efectos en la asistencia, dado a que esta es obligatoria.

En la comparación con las **transferencias (de 40 mil colones)** con los costos indirectos para personas de 17 a 19 años de estar estudiando en lugar de trabajar, estas **representan el 19.6% del ingreso que recibirían en el mercado laboral**. Se estimó que los jóvenes de esas edades que no terminan la educación secundaria y que se dedican alguna labor alcanzan un ingreso promedio mensual de 204 mil colones.

Las **tres recomendaciones** se extrajeron de la investigación:

1. Es importante **focalizar ayudas** en reinserción de estudiantes fuera del sistema, que es donde se observa el mayor impacto.
2. En términos de asistencia, es más recomendable **aumentar la cobertura** que aumentar el monto.
3. Se debe **evitar una reducción en el monto de la transferencia** y la pérdida de su poder adquisitivo (frente a la inflación) por los efectos adversos que tiene la reducción sobre los ingresos de las familias pobres, sobre todo aquellas en condición de pobreza extrema.

En años de restricciones presupuestarias y de aumento en la pobreza (sobre todo rural) debido la crisis provocada por la pandemia, el programa Avancemos-Crecemos constituye un apoyo **fundamental para que las personas puedan continuar estudiando** y en ese sentido es clave para combatir la pobreza, tanto en el corto plazo como en el largo plazo.

Colaboraron con la redacción de este artículo: Juan Robalino, director del IICE; Luis Oviedo, investigador del IICE; Saúl Paredes, beneficiario del Programa de Desarrollo Académico de la Escuela de Economía de la UCR, así como Cristina Barrantes y Alonso Venegas, estudiantes asistentes de investigación de esa unidad académica.

**¿Desea enviar sus artículos a este espacio?**



Los artículos de opinión de *Voz experta UCR* tocan temas de coyuntura en textos de 6 000 a 8 000 caracteres con espacios. La persona autora debe estar activa en su respectiva unidad académica, facilitar su correo institucional y una línea de descripción de sus atestados. Los textos deben dirigirse al correo de la persona de la Sección de Prensa a cargo de cada unidad. En el siguiente enlace, puede consultar los correos electrónicos del personal en periodismo: <https://odi.ucr.ac.cr/prensa.html>

---

**Valeria Lentini Gilli**

**Docente de la Escuela de Economía**

**valeria.lentini@ucr.ac.cr**

**Etiquetas:** avancemos, crecemos, subsidios, educacion, pobreza, economia, #vozexperta.